

México, Ciudad de México a 16 de noviembre de 2021.

Maestro José Arturo Camacho Linares

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE) Rector de campus Valle de Ecatepec PRESENTE.

Estimado Rector

De antemano reciba un cordial saludo para usted y para la comunidad académica del Programa de Ingeniería en Comunicación Multimedia (ICM), perteneciente a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), que tan dignamente dirige.

El Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C., declara que su Misión es; Generar una cultura universitaria de calidad en los programas de Diseño, a través de la evaluación continúa basada en marcos de referencia y parámetros que incentiven el desarrollo y difundir el conocimiento adquirido.

Nuestro objetivo primordial es; La acreditación de programas de educación superior en diseño.

A continuación, presentamos a usted el informe y dictamen relativo al proceso de evaluación para la acreditación del Programa de Ingeniería en Comunicación Multimedia que usted solicitó al Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, COMAPROD.

Previo a esta presentación, queremos comentar que, a lo largo de todo el procedimiento, recibimos de los miembros del programa todas las atenciones e información necesarias para el logro de nuestros objetivos. La actitud de todos ellos fue de absoluta cooperación y responsabilidad. Asimismo, deseamos manifestarle que el espíritu de este informe es el mismo que anima todas las acciones del COMAPROD, esto es, cooperar a la mejora continua del programa de Ingeniería en Comunicación Multimedia. Como pares evaluadores, no tenemos el rol de auditores, sino el de consultores que basados en las premisas del diálogo desean aportar ideas para el enriquecimiento de su actividad académica.

Los juicios o recomendaciones emitidas en el informe se basan en el propio autoestudio del programa, en las categorías e indicadores del Marco de Referencia y en las interpretaciones que los



pares evaluadores han expresado, así como en la información de las entrevistas realizadas a los diferentes actores del Programa Académico. A pesar de que, desde principio a fin, todo el procedimiento de evaluación que hoy culmina, ha sido realizado con el mayor cuidado posible, no podemos soslayar que todo juicio de evaluación tiene un margen de falibilidad, sobre todo en ámbitos que, como el académico, basan sus acciones en el factor humano. Por tal motivo, el informe y dictamen que a continuación le presentamos está sujeto al escrutinio del programa y el COMAPROD queda abierto a enriquecer la información aquí presentada con la mejor vía, que la institución universitaria ha creado para dirimir controversias, la vía del diálogo.

Para el logro de nuestro objetivo común, que es la acreditación del Programa de Ingeniería en Comunicación Multimedia, perteneciente a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, este Consejo nombró a las siguientes personas como pares del equipo visitador:

Pares evaluadores

Doctor Fabián Bautista Saucedo. CETYS Tijuana (par evaluador). Maestro Juan Manuel Madrid Solorzano. UACJ (par evaluador). Maestro Francisco Javier Echavarría Meneses. ULSA CDMEX (Coordinador del equipo evaluador).

El presente informe es resultado del trabajo realizado por el equipo de pares evaluadores del COMAPROD, con los miembros de la comunidad académica del Programa de Ingeniería en Comunicación Multimedia (ICM), Lo que se expone a continuación deriva de dos fases:

Fase diagnóstica, donde el equipo evaluador analizó la documentación fundamental del Programa de Ingeniería en Comunicación Multimedia (ICM), perteneciente a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE). La cual fue preparada y enviada por la Institución, en las formas y tiempos establecidos por el COMAPROD. En esta fase fueron revisados y analizados el Plan de Estudios actual y el que está en transición de la Ingeniería en Comunicación Multimedia, su fundamentación y programas operativos de las academias, diversos Programas Estratégicos, entre los se encuentran el Programa de Profesionalización de Profesores, Programa de Investigación, Programa de Titulación, Programa de tutorías y asesorías, Programa de emprendimiento, Programa de servicio social, Programa de Seguimiento de Egresados, Programas especiales de vinculación con el campo laboral y un video de las instalaciones de los espacios y laboratorios correspondientes al programa académico. Esta fase concluyó con la evaluación documental y la asignación de puntaje en los indicadores correspondientes del instrumento de evaluación del COMAPROD.



Fase comprobatoria, la visita virtual a la UNEVE en donde se desarrolla el Programa Académico de Ingeniería en Comunicación Multimedia, se llevó a cabo del 21 al 24 de octubre de 2021; la actividad preponderante de la visita virtual fueron las entrevistas que se realizaron a estudiantes de diversos niveles, a los docentes que participan en el desarrollo del programa académico, a la directora académica, funcionarios implicados y a los egresados; asimismo se efectúo un recorrido virtual general por las instalaciones y se visitó de manera virtual la exposición de trabajos de los estudiantes de la ICM de los diferentes niveles.

Concluidas las dos fases antes mencionadas se obtuvieron elementos para la elaboración del presente informe y dictamen.

METODOLOGÍA

El siguiente informe se elaboró considerando, por un lado, los conceptos en los cuales el COMAPROD pone énfasis, a saber:

- Intencionalidad: ayuda a comprender e interpretar cómo es que el Programa Académico plantea sus propósitos, estrategias, medios, acciones y formas de evaluación. Sucintamente, ayuda a conocer las características de los procesos de planeación y evaluación de cada Programa Académico.
- Congruencia: ayuda a comprender e interpretar si son coherentes las relaciones entre los diversos niveles de planeación. Esto es, al análisis de la congruencia entre los distintos planes estratégicos, entre éstos y los diversos programas y también la congruencia entre los programas.
- **Interdependencia**: ayuda a comprender e interpretar la forma en la que se llevan a cabo las relaciones entre los elementos de la didáctica, entre las funciones sustantivas y entre dichos elementos y funciones. Es decir, permite ver el valor de cada elemento y función en sí, pero también su relación con todo el conjunto de elementos y funciones.
- Adecuación: ayuda a comprender e interpretar la forma en que el Programa Académico se vincula con las necesidades de la sociedad, el mercado laboral, las necesidades de la región en que la Institución de Educación Superior (IES) se encuentra, etcétera.



• Exterioridad: ayuda a comprender e interpretar si el Programa Académico establece juicios de valor exógenos sobre su forma de pensar la disciplina y su educación superior. También, si el Programa se evalúa a partir de compararse con referentes externos. Así mismo, nos ayuda a confirmar si el Programa Académico mantiene vínculos externos con diversos actores sociales.

Por otro lado, son consideradas igualmente las respuestas a los indicadores de las diez categorías del instrumento del COMAPROD: 1. Personal Académico, 2. Estudiantes, 3. Plan de Estudios, 4. Evaluación del Aprendizaje, 5. Formación Integral, 6. Servicios de Apoyo para el Aprendizaje, 7. Vinculación-Extensión, 8. Investigación, 9. Infraestructura y Equipamiento y 10. Gestión Administrativa y Financiamiento.

El reporte que aquí se presenta no procederá de forma lineal, sino que irá acudiendo a los énfasis y a las categorías con base en las necesidades de nuestra argumentación.

Bajo esta lógica presentaremos los diversos apartados que el reporte generó, precisamente, a partir de cruces de información, entre los cinco énfasis, entre las diez categorías y entre éstas y los énfasis, no sin antes presentar sucintamente el contexto en el cual se llevó a cabo este proceso de evaluación.

El contexto en el que se desarrolló la visita virtual se caracterizó por lo siguiente:

La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE) se declara como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que surgió a través de un convenio de colaboración entre el Estado de México y la Secretaría de Educación Pública, a fin de ampliar las oportunidades educativas de nivel superior en la región oriente del Estado de México, destacando lo siguiente: Descentralizar la educación superior, Favorecer la vinculación universidad-empresa, y diversificar las opciones de la oferta educativa.

El Modelo Educativo de la UNEVE se fundamenta en la perspectiva pedagógica del constructivismo con enfoque humanista, para que sus egresados sean profesionistas capaces de aplicar todo su talento en una sociedad cambiante, ya que están preparados en el uso de la tecnología y son conscientes de desarrollar su potencialidad de aprendizaje permanentemente para responder a las necesidades de atención, prevención y solución de problemas sociales de la región, el estado y el país.



La UNEVE declara también que cuenta con un corpus docente y administrativo de vanguardia y con una gestión eficiente para la obtención de mayores recursos financieros de los gobiernos federal, estatal, así como propios, destinados a fortalecer su oferta educativa en un marco de transparencia y rendición de cuentas. Dichos objetivos educativos se consiguen bajo los ideales de su quehacer universitario el cual se divide en tres dimensiones; La dimensión Académica, de Solidaridad Social y Ética-Moral; que se unifica en el lema "POR SIEMPRE LOS MEJORES"

En este sentido el Programa Académico (PA) de Ingeniería en Comunicación Multimedia (ICM), perteneciente a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), se ofrece en el Estado de México e inició operaciones en el año de 2006. Su plan estratégico se basa en cuatro premisas fundamentales: acción, deber ser, hacer y tener. El cual presenta una estructura de tres niveles de formación, dividida en ocho semestres: básica, semi-especializada, especializada, y un noveno de prácticas profesionales para profundizar los aprendizajes. De tal manera que, con un total de 72 asignaturas que se pueden cursar en 9 semestres, tiene como misión formar profesionales capaces de crear, desarrollar e implementar proyectos complejos en medios digitales, simulación, ámbitos de entretenimiento, espacios culturales y científicos, haciendo uso o a través de técnicas de animación y realidad virtual, acordes con los requerimientos de la industria, el mercado y la sociedad; todo ello, aplicando métodos, procesos y técnicas de ingeniería comunicación y diseño multimedia.

El presente informe de recomendaciones se deriva de un proceso de acreditación que se llevó a cabo de manera remota y en el contexto de la pandemia del COVID 19. Tal circunstancia planteó retos importantes que fueron resueltos oportunamente. Esto fue posible, entre otras razones, porque el PA de ICM, entregó para la primera fase del proceso un autoestudio completo y accesible, lo cual ayudó a guiar las entrevistas posteriores a distancia. En estas, todos los entrevistados cooperaron a través de intervenciones amplias y útiles.

En este contexto proponemos las siguientes recomendaciones, con base en los diversos apartados que el reporte generó y que deben ser discutidas, analizadas, consensuadas y valorizadas entre los distintos actores del PA y de la IES.



1. Categorías: 3. Plan de estudios (3.7.6 evaluación y actualización); **5. Formación integral** (5.1.1 desarrollo de emprendedores); **7. Vinculación-extensión** (7.1 vinculación con los sectores público, privado y social); y **9. Infraestructura y equipamiento** (9.2, 9.2.1 Equipamiento). **Énfasis:** *Intencionalidad, Congruencia, Adecuación y Exterioridad*.

Una de las fortalezas del Programa Académico (PA) es la vinculación que tiene con las empresas a través del sistema Dual, los proyectos integradores, el servicio social y las prácticas profesionales. Sin embargo, se detecta escasa reflexión académica en torno a los resultados de esta vinculación con los empleadores. Motivo por el cual, **se recomienda** conformar un grupo de interés del PA que se integre por los principales agentes como son empleadores, egresados, académicos y estudiantes, con el objetivo de reflexionar en torno al contenido del Plan de Estudios (PE), su fundamentación y el objetivo educacional del mismo, lo cual será de gran utilidad en la revisión del programa que está en curso, del que está en transición y de sus adecuaciones futuras.

Con este ejercicio se logrará mantener la relevancia de los contenidos educativos con las necesidades del contexto productivo del Valle de Ecatepec, lo cual permitirá a los egresados un mayor poder de ejercer sus saberes y obtener mejores condiciones laborales o de emprendimiento. En este mismo orden de ideas, **se recomienda** acercar al PA los esfuerzos del centro de asesoría al emprendimiento de la UNEVE para elevar el número de egresados que generan sus propias oportunidades de empleo. También, se pueden incluir en las jornadas académicas del PE, la inserción de conferencias y talleres que brinden asesoría a los estudiantes en torno al emprendimiento en la Industria Creativa del Valle de Ecatepec.

Por otro lado, tanto en la exposición de trabajos como en las entrevistas con los estudiantes y egresados, es evidente el compromiso que tienen con el plan académico y su formación profesional. Sin embargo, detectamos áreas de oportunidad en la formación del alumnado ya que tienen dificultades para expresarse de manera eficaz en ambientes profesionales y sobre todo para la planeación de proyectos de diseño. Por lo tanto, **se recomienda** incluir en la enseñanza del plan académico el reforzamiento de habilidades blandas como son expresión oral, liderazgo, lo referente al e-comerce y, sobre todo, gestión del diseño. Es fundamental que los estudiantes tengan conocimiento de oportunidades de negocio y elaboración de costes y cotizaciones ya que, en el campo profesional, a decir de los egresados, estas competencias favorecen el emprendimiento. De igual manera algo que es indispensable es la generación de un *bookwork* que sirva de evidencia de su formación profesional ante los empleadores.



En la evidencia documental se declara que la escuela cuenta con la infraestructura y equipamiento adecuado. Un acceso a internet vía wifi, equipo de video, cubículos para realizar tutorías, talleres de diseño, laboratorio de programación, entre otros para realizar actividades de las asignaturas y aquellas correspondientes a investigación. Empero, en la evidencia lingüística se notó que la infraestructura y equipamiento es un área de mejora para llegar a cumplir con la visión de la UNEVE, que declara "ser una entidad en saber gestionar de manera eficiente los recursos financieros para fortalecer la oferta educativa que ofrece para responder a las necesidades sociales, científicas y productivas de la región". Una falta de coordinación entre la Institución de Educación Superior (IES) y el departamento responsable de compras para equipamiento de laboratorios y/o talleres se hizo notable, esto ocasiona que los tiempos de adquisición de hardware y software resulta en una obsolescencia porque estos llegan tarde al aula o al proceso de enseñanza aprendizaje. Esta situación deriva en limitaciones que ocasionan no responder a las necesidades sociales, científicas y productivas de la región pues no se alcanzan a cubrir las exigencias del campo laboral. En este mismo sentido, se evidenció en el diálogo de los entrevistados que los laboratorios en donde se utiliza equipo de cómputo, impresión 3D, programación y edición de audio es necesario su actualización. En el laboratorio donde existe equipo Macintosh, se cuenta con limitaciones con la capacidad de tarjetas de videos, estas no están orientadas a su edición, desarrollo de realidad virtual y de videojuegos y la impresión digital es casi nula.

Por lo anterior, **se recomienda** que la institución educativa agilice y flexibilice sus procesos de compra para evitar que se repita esta situación que fue evidenciada en los diálogos de la acreditación del programa académico en el 2016. Aunque en comentarios con autoridades de la IES, se menciono que ya existe un espacio acondicionado con equipos de computo, *hadware* y *sofware* óptimo para las necesidades del PA que esta próximo a inaugurarse ahora que se regrese a la presencilidad. En este contexto y aprovechando la implementación del nuevo laboratorio, **se recomienda** efectuar un programa de equipamiento enfocado a la impresión 3D, la realidad virtual y aumentada, producción de video y programación avanzada, además de equipos como tabletas gráficas, visores de realidad virtual, sistemas de cómputo de alto rendimiento con capacidad de procesar imágenes y video. Esto debido a que este tipo de proyectos son un factor indispensable para cumplir la oferta educativa que distingue a la UNEVE de otras IES pares y afines de la región y del país.

En relación con lo anterior y derivado de la evidencia lingüística de estudiantes, egresados y docentes, **se recomienda** implementar un laboratorio dedicado a la fotografía y la producción de



video y audio digital. Este espacio es fundamental para que los estudiantes sean capaces de producir sesiones fotográficas y de video con el uso de equipo de iluminación y ambientación profesional.

Las acciones antes descritas aprovecharían la formación docente y apoyarán a los estudiantes en el momento en que se retorne a la educación presencial ya que para algunos es complicado adquirir *laptops* y transportarlas de manera segura en sus trayectos al campus universitario.

Así mismo, **se recomienda** que el área responsable de la UNEVE en la planeación de infraestructura y equipamiento realice reuniones periódicas con las academias de Ingeniería en Comunicación Multimedia para registrar y analizar necesidades de los laboratorios y talleres con el propósito de cumplir el desarrollo tecnológico planteado en el PE como una de las competencias de sus egresados.

2. Categorías: **1.** Personal Académico (1.4.3 Contratación, 1.4 desarrollo, 1.8 promoción); **3.** Plan de Estudios (3.1.1 Fundamentación) y **8.** Investigación (8.4 impacto de la investigación). Énfasis: Intencionalidad, Congruencia y Exterioridad.

Otra de las fortalezas del PE, es el compromiso de sus docentes quienes han conformado un claustro académico sólido y participativo. Muestra de ello es la organización de sus Academias y los trabajos colegiados que realizan. Con el propósito de garantizar la seguridad laboral y financiera de los profesores de asignatura, por esto, **se recomienda** brindar un programa de crecimiento docente para incorporar a los profesores de alto valor a la categoría de Profesores de Tiempo Completo (PTC) tomando en cuenta su experiencia dentro del PA.

Sumado a lo anterior, la UNEVE ha realizado un gran esfuerzo en capacitar a sus docentes a adquirir un siguiente nivel académico. En el documento "Grados Académicos MULTY" se muestra un listado donde se especifica los nombres de los docentes y los grados académicos; por ejemplo, Cándido Barajas Pérez y Luis Gustavo García Flores poseen un grado académico de doctorado en administración. Sin embargo, no se muestra en la mayoría de los docentes con posgrados que estén relacionados con ingeniería en comunicación multimedia. Por ejemplo, se muestra con mayor frecuencia maestrías en la disciplina de la educación, ahora, abría que sumar a este desarrollo por demás excelente, capacitación y/o formación relacionadas con la investigación y las metodologías del diseño. También, en el documento "Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios ejercicio" se muestra que los temas de capacitación fueron



primordialmente en desarrollar habilidades en el *software*, como son *Adobe Premiere*, *Adobe Dreamweaver*, *Adobe InDesign*, *Adobe Illustrator*, *Adobe Photoshop*, *Edge Animate*. En el área de la pedagogía fueron Diseño Instruccional, *storytelling*, programa *Mobile Learning*, la evaluación en la educación *on-line*, *Game Based Learning*, *gamificación e-learning*. En emprendedurismo, negocios digitales, *neuromarketing*, pensamiento creativo y *marketing digital*. En el desarrollo humano fueron manejo del estrés, comunicación afectiva y efectiva, inglés, entre otros. En la disciplina de Ingeniería en Comunicación Multimedia fueron, por mencionar, comunicación digital, discurso visual, producción de video metrajes, fotografía digital y fotografía digital.

En acuerdo con lo anterior, se hace notar en la evidencia lingüística con docentes, egresados y en la sesión de presentación de trabajos finales, que es necesario fortalecer el conocimiento sobre procesos metodológicos en la parte creativa para generar una propuesta de diseño innovadora; así como, en actividades de investigación relacionadas con la disciplina de comunicación y multimedia, habilidades descritas en el perfil de egreso de la escuela. Esta falta de conocimiento puede ser por que no existe este tipo de formación académica en la mayoría de sus docentes o por la falta de estrategias de enseñanza aprendizaje. Por lo anterior, **se recomienda** una capacitación en metodologías o en métodos de diseño para detectar y analizar una necesidad y poder generar propuestas de diseño con pasos sistematizados. Lo antes mencionado permitiría también que el docente enseñe a el alumno a tener un enfoque sistémico en la solución de problemas. De hecho, en la evidencia lingüística con los docentes manifestaron que es un área de oportunidad; de igual manera, se manifestó la descripción de un proceso metodológico, pero sin incluir aquellos métodos desde el diseño.

En la evidencia documental, la escuela respondió que el programa académico se fundamenta en los principios de diseño, con un enfoque tecnológico para interpretar y expresar la comunicación mediante el uso de la multimedia. Sin embargo, no se menciona los principios. Asimismo, se declara que es por medio de la digitalización el cual hará posible realizar una traducción del lenguaje de signos y símbolos que representan problemáticas de una sociedad. Lo antes mencionado, deja varias preguntas sin poder contestar: ¿cuáles son los principios de diseño?, ¿cómo fundamentan esos principios de diseño?, ¿cuáles principios responden al contexto en donde se localiza la escuela?, ¿cómo asegurar que la digitalización es el camino correcto para resolver problemas o bajo que contextos?, ¿cuál es el proceso que se lleva a cabo para que la digitalización realice la traducción del lenguaje de signos y símbolos provenientes de sucesos en la sociedad?

Emanado del párrafo anterior, se observa la necesidad de que los docentes discutan e implementen una postura del programa académico con su quehacer en la región, en donde se declare la



postura ontológica, epistemológica, sociológica y pedagógica que establezca las directrices para el actuar del PA en el Valle de Ecatepec. Esta necesidad fue también referida en la acreditación del 2016 y ahora nuevamente la evidencia lingüística denota que no fue atendida esta área de oportunidad.

Si bien, en la evidencia lingüística, un representate de una academia mencionó que se ha discutido sobre la postura ontológica de la licenciatura, en la semántica de su discurso se abordaron descriptores o conceptos que giran alrededor de la psicológica, pero, no abordó descriptores o conceptos desde la disciplina de la ingeniería, la comunicación y el diseño. Entonces, **se recomienda** también que la comunidad académica del PA discuta sobre la postura ontológica, epistemológica, sociológica y pedagógica incluyendo a invitados expertos desde la disciplina del diseño, que resulte en un modelo de enseñanza propio del programa académico de Ingeniería en Comunicación Multimedia.

Por otra parte, pero, relacionado con lo anterior, la evidencia lingüística con alumnos de nivel básico muestra una postura ontológica mucho más clara que aquella que se declaró en la evidencia documental, e inclusive, en conversaciones con docentes de tiempo completo, de teoría y con alumnos de nivel avanzado se pudo hacer esta distinción, con base a esto, se infiere que las adecuaciones de contenidos teóricos y el trabajo colegiado de los docentes quienes imparten estas asignaturas están permeando de manera oportuna, sin embargo, estas acciones no han sido documentadas. En consecuencia, **se recomienda** ampliamente que el trabajo colegiado respecto de estas acciones remediales sea documentado, pues es evidencia de cómo el corpus docente ha discutido desde su realidad didáctica y en consecuencia está actuando para la mejora de contenidos que favorezcan el cumplimiento de los objetivos educativos. Este registro documental podría ser incluso, estructurado como investigación aplicada o educativa propia del PA.

3. Categorías: 1. Personal académico (1.4 Desarrollo, 1.6 Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo, 1.8 Promoción); **2. Estudiantes** (2.3.12 Trayectoria escolar, 2.6.6 Índices de rendimiento escolar por corte generacional); **3 Plan de estudios.** (3.1 Fundamentación, Perfil de ingreso y egreso, 3.5 Contenidos); **4. Evaluación del aprendizaje** (4.1 Metodología de evaluación continua) Y **8. Investigación** (8.1 Líneas y proyectos de investigación, 8.3 Difusión de la investigación, 8.4 Impacto de la investigación).

Énfasis: Intencionalidad, congruencia, interdependencia y exterioridad.



Una más de las fortalezas del Programa Académico (PA) es que cuentan con un examen de admisión propio, que permite una formación pertinente de acuerdo a los fines educativos del desarrollo académico que oferta el Plan de Estudios y que ha mejorado la eficiencia terminal, en este mismo sentido, el sistema DUAL, los proyectos integradores, las prácticas profesionales y el servicio social, son actividades que como se menciono anteriormente, son relevantes para la relación con el campo laboral, sin embargo, estas se pueden aprovechar aun más; siendo estas unas actividades ya instaladas en la cotidianidad del PA que muestran la vinculación de los aprendizajes que los estudiantes han desarrollado, se recomienda ampliamente que estas actividades, sirvan como mecanismos de cierre cognitivo en diferentes momentos de su formación profesional, y que de estos se estructuren instrumentos de evaluación integral, donde puedan participar no solo los asesores del proyecto, sino toda la academia, estudiantes, egresados y empleadores, de tal forma, que se puedan evaluar de manera integral los aprendizajes según el nivel cursado y en ese mismo giro, la didáctica que los desarrollo, de tal manera que estos resultados se documenten y analicen para tener un insumo pertinente que permita la adecuación de los contenidos académicos y la formación docente de acuerdo a las necesidades académicas y profesionales que surjan de la realidad del programa académico.

En las verbalizaciones de los estudiantes, principalmente de semestres medios y avanzados se pudo constatar que la orientación técnica del aprendizaje aún está muy instalada en este grado estudiantil pues su disertación en la exposición de ejercicios hizo hincapié principalmente en la producción de los proyectos y no se argumento desde diferentes racionalidades propias de la comunicación y/o diseño como; la narrativa, lo visual, conceptual, de relación, de lo práctico o del contexto espacio temporal del usuario para quien se pretende mejorar el nivel de vida, además de no tener clara la metodología que los llevo a desarrollar dichos resultados, esto puede desdibujar la oferta del perfil de egreso del PA con respecto a que este, utiliza elementos metodológicos y aplica técnicas y tecnologías, de manera que su actuación ética le permita mejorar la vida del ser humano en su contexto sociocultural.

Derivado de lo anterior, **se recomienda** proyectar programas que contemplen cursos remediales o materias optativas para que los estudiantes de semestres avanzados puedan complementar sus conocimientos técnicos productivos con competencias para la conceptualización, contextualización y planeación de proyectos innovadores, además del dominio de otra lengua como el inglés, esto permitiría además que los estudiantes argumenten de manera contundente sus resultados de diseño. En relación con lo anterior, cabe destacar que los estudiantes de la formación temprana presentan la conciencia de que sus decisiones están subordinadas a racionalidades más allá de



lo técnico, y reconocen la importancia de la vinculación entre la teoría y la práctica; señalan que el proceso de diseño que ellos siguen está influenciado de manera principal por la información que aporta el cliente y, a partir de esto, ellos comienzan con la elaboración de bocetos y prototipos, por lo que se infiere que dejan de lado la investigación del usuario y de otras variables que determinan dicho bocetaje.

Por lo anterior, existe el riesgo de que los proyectos de diseño carezcan de la argumentación persuasiva y de que su materialización sea adecuada para el público al que se dirige. Por lo cual, **se recomienda** que a partir de la disertación sobre la metodología de diseño que proponga la Ingeniería en Comunicación Multimedia (ICM) como la idónea para sustentar la realización de proyectos de diseño, se implementen y actualicen a lo largo de la carrera, los contenidos metodológicos y la oferta de cursos de formación docente en el uso y la enseñanza de metodologías de vanguardia principalmente de diseño y que se documente el proceso de esto, como evidencia de la evaluación continua que realiza el PA.

En cuanto a productos para la investigación se hace referencia en las entrevistas con los profesores de tiempo completo que se realizo un proyecto llamado "Plan de continuidad académica en un proceso de contingencia sanitaria, para la detección y prevención de un insuficiente desempeño académico de los alumnos en la Ingeniería en Comunicación-Multimedia, a través de un análisis descriptivo" sin embargo, este no tuvo el seguimiento y el análisis oportuno, pues por falta de presupuesto no se pudo concluir de la mejor manera, empero, se puede rescatar la evidencia del proyecto y de los alcances de este para que sirva como evidencia de la intención con respecto a la mejora del perfil de ingreso de los aspirantes al programa académico. En consecuencia, se recomienda estructurar este trabajo en donde se haga evidente las intenciones de investigación educativa que le dio sustento y, analizar los resultados y cómo estos impactan para la adecuación del programa académico de ICM.

En relación con lo anterior, si bien ya existe la vinculación directa entre las líneas de investigación y los talleres de diseño, esta vinculación y sus intenciones didácticas para el cumplimiento de los objetivos educativos del PA, aún no son evidentes documentalmente, en esta lógica de propósito didáctico, **se recomienda** declarar por escrito las intenciones de los proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación (estas si están documentadas) y cómo sus resultados están impactando en la pertinencia del aprendizaje estudiantil, en la formación docente, en la discusión del estado del arte de la ingeniería, la comunicación y el diseño y, en cómo estos resultados



cooperan a la fundamentación del Plan de Estudios de la ICM, así como de las adecuaciones al PA que surgen de estos esfuerzos investigativos.

Por otra parte, pero relacionado con lo dicho en el párrafo anterior, es importante la difusión de estos resultados al interior y exterior de la IES, pues los temas que se comentaron por parte de profesores y la responsable del programa, son relevantes para el gremio del diseño por su carácter interdisciplinario con otras disciplinas de la UNEVE y con instancias de diferentes sectores (social, público y privado). Por lo tanto, **se recomienda** también, en el corto plazo, afiliarse y formar parte de instancias que validan el diseño en México como la asociación de escuelas de diseño gráfico (ENCUADRE) y así tener un escenario natural para dar a conocer todo este trabajo que se ha venido realizando desde la última acreditación en el 2016. Y en ese mismo giro de adecuación y exterioridad el programa académico pueda comparar sus estrategias, programas y desarrollo estudiantil, docente y de sus egresados con otros PAs de IES pares y afines.

Por otra parte, hay un avance significativo en la sistematización de los informes y productos de la movilidad estudiantil, servicio social y de las prácticas profesionales realizados por los estudiantes de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicación Multimedia, sin embargo la evidencia documental no deja observar, si a partir del análisis de esta información, por una parte se cumplen con los objetivos en si mismo de dichas actividades para la cooperación pertinente al desarrollo académico del estudiante y la relación con el campo laboral en los distintos sectores (social, público y privado). Y, por otra parte, si estas actividades coadyuvan o no, con los objetivos educativos ofertados por el PA y la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. En este sentido, se recomienda documentar las intenciones para analizar los resultados que permite la sistematización de las actividades que cumplen con la adecuación y exterioridad para el apoyo a la formación educativa de los estudiantes.

Cabe comentar que la evidencia lingüística relata lo anterior, sin embargo, la documentación de estas y de otras acciones aún no han sido registradas, esta situación según comentarios de los docentes entrevistados se debe a la carga de actividades que no dan oportunidad de realizarlo, por lo tanto, **se recomienda** que se designen horas para que todos estos esfuerzos por demás relevantes se puedan documentar y estas puedan evidenciar de manera tangible y contundente las acciones que se han realizado para subsanar recomendaciones hechas por este organismo en el 2016 y que han permitido el cumplimiento oportuno de los objetivos educativos planteados por el PA.



En este mismo orden de ideas se pudo inferir por las evidencias lingüísticas en las entrevistas tanto con autoridades como con los docentes, que ya se está instalando el trabajo colegiado y cómo en estas reuniones se discuten y acuerdan el estado del arte de las distintas disciplinas que conforman el PA, sin embargo, las evidencias documentales en este sentido son pocas, por esto, se recomienda documentar las intenciones didácticas que convocan dicho trabajo colegiado y cómo estos resultados acordados impactan al PA en beneficio del cumplimiento de sus objetivos educativos, la actualización de las asignaturas y de sus programas operativos que estructuran la currícula académica.

4. Categorías: 3. Plan de Estudios (3.1.5 Fundamentación, 3.5.7 Contenidos); **4. Evaluación del aprendizaje** (4.1 metodología de evaluación continua, 4.1 estímulos al rendimiento académico); **7. Vinculación y extensión** (7.2 seguimiento a egresados); y **8. Investigación** (8.1.3 - 8.1.6 Líneas y proyectos de investigación).

Énfasis: Intencionalidad y Congruencia.

Por medio de la documentación entregada y con la evidencia lingüística, se puede notar que la línea de investigación educativa puede ser un pilar para generar conocimiento y mejorar la práctica del docente en la Ingeniería en Comunicación Multimedia, principalmente para comunicar efectivamente la teoría y la metodología a estudiantes para argumentar y tomar decisiones durante cada etapa en el desarrollo de un proyecto.

De igual manera, en el diálogo con docentes, se observa que el modelo de enseñanza del PA se comprende como el dominio de las plataformas como *Teams, Zoom, Moodle,* recursos de *YouTube* para compartir a los alumnos, estos fueron llamadas como herramientas para su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo antes mencionado, **se recomienda** que los docentes además de seguir recibiendo este tipo de cursos para el dominio y facilidad de la educación a distancia, también reciban cursos que les permita diferenciar entre un modelo de enseñanza y herramientas TIC; de igual manera, **se recomienda** generar propuestas de un modelo de enseñanza propio del programa académico, en pláticas con docentes se percibe que están trabajando en ello, sin embargo esto no esta documentado, es importante y **recomendable** documentar estas acciones, haciendo énfasis en las intenciones didácticas y el impacto que se espera y el que ya está surgiendo en los semestres básicos de estos esfuerzos, en beneficio del cumplimiento de los objetivos educativos.



Sumado a lo anterior, también se infiere que se considera un área de oportunidad el desarrollo de material didáctico, y que, a partir de este, se desarrollen temas como: métodos para identificar necesidades del cliente, técnicas para la toma de decisiones con base a variables de contextos espacio temporales y enfoque sistémico para la solución de problemas. En este mismo sentido, en el diálogo con alumnos principalmente de nivel intermedio, emergió la problemática que tienen los docentes para hacer significativas los contenidos de las asignaturas teóricas, es decir, el método didáctico usado actualmente por docentes al abordar la teoría, no es motivante para aprenderla, por ello existe la preferencia de actividades prácticas. Por otra parte, pero relacionado con esto, es importante reiterar, que los alumnos principalmente del nivel básico, destacaron que la teoría es de suma importancia porque les permite argumentar el por qué el uso de ciertos códigos o elementos visuales; entonces, se recomienda el desarrollo de material didáctico, con el propósito de explicar y comprender mejor la teoría, por ejemplo, la semiótica, la retórica y la psicología cognitiva. Y aunque los estudiantes entrevistados sugieren que sea con características multimedia, esto debe ser discutido entre las academias y los estudiantes. Siguiendo esta idea de comunicar de manera efectiva la teoría que fundamente las tomas de decisiones en la realización de proyectos, se recomienda que el PA active y aplique en el corto plazo su línea de investigación educativa para fortalecer el quehacer docente; así como, el desarrollo de material didáctico que comunique metodologías y/o métodos propios de la ingeniería en comunicación multimedia para que sean estos, un acompañamiento a los alumnos en cada una de las etapas del desarrollo de un proyecto, y en consecuencia, permita comprender como aplicar la teoría aprendida en las distintas fases de desarrollo de un proyecto.

Las recomendaciones antes mencionadas, ayudarían a subsanar lo que se evidenció en la presentación de proyectos finales por medio de los diálogos de estudiantes de nivel intermedio y avanzado; que son la falta del dominio de teorías y metodologías para detectar, ofertar y argumentar propuestas de diseño innovadoras, resultado del análisis y solución de problemas complejos. Esto se pudo inferir en la narrativa de la evidencia lingüística pues los alumnos, utilizaron descriptores o adjetivos tales como: "perder el miedo", "organizar los tiempos", "paciencia", "mirar todo", "no se sabía plasmar la idea" para hacer referencias a los pasos o experiencias durante el desarrollo de una propuesta de diseño; entonces, se evidenció la falta de dominio de métodos de diseño para contextualizar y conceptualizar una problemática, identificar las expectativas del usuario, análisis de la información para la toma de decisiones en la etapa creativa. Por lo tanto, se recomienda que en el desarrollo de materiales didácticos se incluyan los métodos que ayuden al dominio y la conciencia del proceso de diseño.



Por otra parte, se cuenta con un programa interno de investigación del PA y con un cuerpo académico denominado "comunicación aplicada a proyectos multimedia", la línea de investigación *Branding* y Comunicación Visual se declara que permitirá fortalecer el sustento teórico del diseño. Sin embargo, esta línea de investigación todavía no ha permitido declarar una postura de la escuela ante el diseño o proporcionar un sustento teórico del porqué diseño, comunicación y multimedia en la oferta educativa de la UNEVE.

En la evidencia documental se menciona que existen trabajos colaborativos con otras instituciones de educación superior con el tópico de investigación denominado Industria 4.0 con las áreas relacionadas a *Big data* e Internet de las cosas; para determinar las competencias alineadas a la industria 4.0 y para ser integradas a la currícula de los programas académicos de la IES. Sin embargo, la pertinencia de nuevos métodos para la enseñanza y al aprendizaje, siguen girando a referentes como Bruno Munari, Wicius Wong, teoría de la *Gestalt* y la del color, entre otros referidos en la evidencia documental, que no es malo en sí mismo, pero, desdibuja lo declarado por el PA pues no se hacen evidentes los resultados de las competencias relacionadas a la industria 4.0, Big data o al Internet de las cosas. Se considera que esto es debido a que el Plan de Estudios está en una etapa de madurez. Por ello, **se recomienda** disertar desde la investigación educativa en temas como la aplicación de las ciencias básicas al diseño multimedia, el desarrollo de una metodología que sea idónea para proyectos de diseño, donde el *design thinking* y el *SCRUM Managment System*, pudiesen ser de utilidad para los objetivos educativos de estos contenidos a la currícula de la Ingeniería en Comunicación Multimedia.

Una más de las fortalezas del Programa Académico es la pertinencia que tiene en el campo laboral, así lo expresaron los egresados quienes son competentes en empresas de diseño interactivo, publicitario y audiovisual. Ante este escenario, es momento de robustecer los fundamentos teóricos para abordar el estado de la cuestión de la multimedia en el contexto del PA. Si bien existe una academia dedicada a la enseñanza de los conceptos básicos del diseño, **se recomienda** que el programa académico formule su propia postura ante la comunicación multimedia. En este punto, se puede aprovechar el conocimiento de los Doctores en Sistemas Computacionales y de Administración para que en conjunto con los Maestros en Diseño y de Comunicación acuerden cuál es la metodología que utilizará el programa académico para la enseñanza del diseño. Esto fortalecerá la aplicación y argumentación de los conceptos teóricos en los proyectos de los estudiantes ya que algunos de ellos tienen dificultades para establecer esta asociación entre la ingeniería la comunicación y el diseño multimedia, situación que desdibuja el cumplimiento de los objetivos educativos ofertados por el PA.



Ya para terminar esta parte del informe, queremos comentar en relación con el cumplimiento a recomendaciones del 2016 que es de destacar, el crecimiento en los siguientes rubros. Se observó una mejora en el ofrecimiento de materias optativas o cursos para los alumnos. También, es claro una mejora en el área de investigación que se realiza en el Programa, aunque todavía presenta oportunidad de mejora para impactar claramente en los contenidos de la malla curricular y en fortalecer la postura ontológica, epistemológica, sociológica y pedagógica del PA.

También existe un Incremento del nivel académico de varios de sus docentes en adquirir un siguiente grado académico, el trabajo colaborativo interdisciplinario dentro y fuera de la IES también es destacable. En este mismo orden de ideas, se infiere como resultado de la evidencia lingüística por parte de la responsable del PA y del rector de la IES, una serie de acciones ya implementadas como la Radio UNEVE y la revista *multimedia magazine* que el PA ha realizado para atender recomendaciones hechas en la acreditación pasada, pero, que la situación de contingencia sanitaria por el COVID 19 ha detenido el desarrollo óptimo de estas y principalmente, la inauguración del nuevo laboratorio de computo y la actualización de *harware*, *software*.

En este mismo orden de ideas la movilidad estudiantil y docente esta en vías de consolidación, pero, el idioma inglés ahora ya es una materia que forma parte de la currícula, sin embargo, los estudiantes de niveles medios y avanzados tienen muchas oportunidades de mejora específicamente en el dominio de este idioma.

Por otra parte, en el 2016 se hicieron énfasis en recomendar varias acciones para remediar los procesos metodológicos utilizados para la realización de proyectos de diseño. Se evidenció nuevamente en esta acreditación 2021 que el proceso de aprendizaje está orientado en la técnica, y no al desarrollo de competencias para la oferta y planeación de proyectos, esto resulta en egresados ejecutantes y no quienes planean y/o proponen. Situación que no es mala en si misma, pero, desvanece el perfil de egreso que oferta el programa académico.

Asimismo, en el proceso de acreditación pasada, se recomendó fortalecer las bases teóricas del diseño, registro y discusión del estado del arte, para determinar una fundamentación del plan de estudios que como oferta educativa en sí misma, es un diferenciador de la Institución de Educación Superior (IES) sobre otras pares y afines en la región y en el país. Situación que también permitiría profundizar en la teoría que faculte al estudiante, contextualizar su trabajo y las



implicaciones de este en su entorno, sin embargo, no existe un avance significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del PA en este sentido. Sumado a lo anterior, el trabajo de academia en colegios ha mejorado significativamente en cuanto a la evidencia lingüística, no así, en lo documental, la cual hace inferir que no se terminan de consolidar las bases teóricas del programa por medio de las academias y, en consecuencia, no hay claridad en incluir formación y capacitación a docentes en temas que vinculen la ingeniería, la comunicación multimedia y el diseño.

Se podría seguir nombrando áreas de crecimiento y oportunidades de mejora, empero, se invita a que el PA por medio de sus academias, hagan una valoración entre las acciones realizadas a partir del documento de la acreditación del 2016, reflexionen sus avances y comparen de forma crítica las recomendaciones en este nuevo proceso de acreditación, que permita sumar acciones consensuadas entre docentes, alumnos, egresados y responsables de departamentos administrativos de la UNEVE, en acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos educativos. El resultado de esta reflexión debe sumarse al plan de mejora que sigue en curso. Además, estas acciones deben presentar evidencia documental y el porcentaje de cumplimiento, el cual servirá de marco de referencia para solicitar el siguiente proceso de acreditación.

Por último, el equipo evaluador del COMAPROD manifiesta su reconocimiento a todos los miembros del Programa Académico, a sus profesores, egresados y estudiantes, su generosidad al exponer sus puntos de vista; a la directora de Ingeniería en Comunicación Multimedia, y las autoridades de UNEVE, sus buenos oficios para organizar un proceso tan complejo. Destaca la apertura de todos los entrevistados al manifestar sus opiniones que permitieron que este proceso de evaluación se desarrollara en armonía y un sentir de libertad para responder a los cuestionamientos hechos por los pares evaluadores. Lo cual revela que en el Programa Académico se vive un ambiente de crítica y apertura académica, ambas, necesarias para la mejora continua.

Las recomendaciones aquí enunciadas, así como las que se indican en el formato adjunto son resultado del diálogo entre los pares evaluadores del COMAPROD y la comunidad Programa Académico de Ingeniería en Comunicación Multimedia, perteneciente a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Dicho diálogo sigue abierto, no sólo por la vocación de ambas instituciones, sino porque todo proyecto educativo se encuentra inmerso en la dinámica de la historia. Por lo tanto, el diálogo no concluye con este informe, sino que éste se convierte en un insumo más para ser considerado en los procesos de mejora continua del Programa Académico de Ingeniería en Comunicación Multimedia.



Por lo anterior, si bien nuestro formato arroja un puntaje y porcentajes, el carácter de la evaluación que realiza el COMAPROD es eminentemente cualitativo.

Dada la valoración que ha sido reportada aquí, le informo que el Comité Técnico del COMAPROD, en su sesión del 16 de noviembre de 2021, dictaminó al Programa Académico de Ingeniería en Comunicación Multimedia, perteneciente a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, como **ACREDITADO**, condición en la que el programa estaría vigente a partir de esa fecha y hasta el 16 de noviembre de 2026.

Felicitamos a los académicos responsables de la documentación y diagnóstico institucional, y los invitamos a continuar sumando sus dones y voluntades para la formación y transformación de los estudiantes. Le recuerdo que el Programa Académico de Ingeniería en Comunicación Multimedia, perteneciente a la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, puede dar respuesta al presente informe y dictamen en un período de 30 días posteriores al día en que ustedes lo reciban, considerando que en la próxima re acreditación del programa la atención a las recomendaciones es fundamental, ya que el aspecto central de este ejercicio es fomentar la calidad de los programas de educación superior en diseño.

Pongo entonces a su consideración el presente documento y le reitero nuestra gratitud por el ejercicio realizado.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo,

Atentamente

Mtro. Hugo Alberto Cabrera Pérez

Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C.

Presidente.